

MIÉRCOLES, 29 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 144

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-5223 *Extracto del Acuerdo del Consejo Rector de fecha 15 de mayo de 2020.*

BDNS (Identif.): 516530.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.in-fosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/516530>)

Primera.- Beneficiarios:

Modalidad A).- Proyectos deportivos anuales: Destinados a clubes, entidades deportivas y asociaciones ciudadanas inscritas en el Registro General de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Santander, así como las Fundaciones Deportivas cuyo domicilio estatutario se ubique en Santander y sus beneficiarios y fines sean deportivos.

Modalidad B).- Proyectos organización de eventos deportivos: Las actuaciones y eventos acordes con la planificación general municipal en materia de deportes, que se desarrollen en el municipio de Santander y que por su trascendencia deportiva o social, tengan interés relevante para la Ciudad.

Segunda.- Objeto:

La promoción y fomento de la educación física y el deporte en el Municipio de Santander y las actividades y eventos que por su trascendencia deportiva o social tengan interés relevante para la Ciudad.

Tercera.- Bases reguladoras:

Ordenanza General Reguladora publicada en el BOC núm. 69 de 12 de abril de 2016, y en la página web

«[a href="http://www.santanderdeportes.com"](http://www.santanderdeportes.com)»www.santanderdeportes.com«/a».

Cuarta.- Cuantía:

El presupuesto destinado para subvencionar las actividades de promoción y fomento del deporte para el año 2020 será de trescientos diecinueve mil euros.

Quinta.- Plazo de presentación de instancias:

Treinta días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOC.

Santander, 21 de julio de 2020.

La presidenta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Santander,

Gema Igual Ortiz.

2020/5223

CVE-2020-5223